



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/002/2016 ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/002/2016, ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS), POR CONCEPTO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; SITA EN CENTRAL Y 2ª. NORTE S/N, PALACIO MUNICIPAL, 2º PISO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 TER, 8, 32 Y 34 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2016, A LAS 11:00 HORAS, SE RECIBIÓ DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO, EMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO No. SA/DRMSGyPM/0066/2016 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2016, SIGNADO POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN X, 32 Y 34 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LAS CUALES SE TOMARON EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE RESULTADOS No. SA/DA/008/2016, Y EN CONSECUENCIA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL QUE SE PRECISA:

EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS No. SA/DA/008/2016, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/002/2016 ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018
Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



JAVIER ARMENDÁRIZ ABARCA Y/O SANI HIGIENE & SOLUCIONES, NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.2.1 INCISO k) DE LAS BASES; SE SOLICITA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DESCRIBA DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS."; DE LO CONTRARIO, EL LICITANTE OMITE EN LA CARTA DESCRIBIR DETALLADAMENTE LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO DE LA EMPRESA.

NO CUMPLE EL PUNTO 3.2.1 INCISO N) FRACCIÓN X DE LAS BASES; SE SOLICITA LITERALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA FICHA TÉCNICA, DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 02 DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS: X.- GARANTÍA DE LOS BIENES"; EN CONTRA DE LO REQUERIDO, EL LICITANTE MANIFIESTA EN LA GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SERÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, SIN EMBARGO, LO DESCRITO SE REFIERE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MÁS NO GARANTÍA DE LOS BIENES, ES DECIR, DEBIÓ OFERTAR EN TIEMPO (DÍAS, MESES O AÑOS) PARA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS, MÁS NO DE CUMPLIMIENTO.

SIENDO EVIDENTE LA CONTRAVENCIÓN E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES; POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.2.1 INCISOS k) Y N) NUMERAL X, 6 INCISOS E), F), G), H) Y L) DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIONES VIII, IX, XI, XIII INCISO I), XX Y XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, **ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO DE FOLIO 02029.**

ERICK MONTOYA CRUZ Y/O SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS, NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.2.1 INCISO D) DE LAS BASES; SE SOLICITA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO O RECIBO DE PAGO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANA (SIEM) 2016 VIGENTE CUANDO MENOS A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN"; DE LO CONTRARIO, EL LICITANTE OMITE PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO O REGISTRO DEL SIEM 2016, PRESENTANDO ÚNICAMENTE LA CARÁTULA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA EN LA QUE INDICA QUE PRESENTA ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.

TAMPOCO CUMPLE EL PUNTO 3.2.1 INCISO k) DE LAS BASES; SE SOLICITA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DESCRIBA DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS.";

DE LO CONTRARIO, EL LICITANTE OMITE EN LA CARTA DESCRIBIR DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO DE LA EMPRESA.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SAD/V002/2016 ESTATAL 2. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



NO CUMPLE EL PUNTO 3.2.1 INCISO N) FRACCIÓN X DE LAS BASES; SE SOLICITA LITERALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA FICHA TÉCNICA, DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 02 DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS: X.- GARANTÍA DE LOS BIENES"; EN CONTRA DE LO REQUERIDO, EL LICITANTE MANIFIESTA EN LA GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SERÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, SIN EMBARGO, LO DESCRITO SE REFIERE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MÁS NO GARANTÍA DE LOS BIENES, ES DECIR, DEBIÓ OFERTAR EN TIEMPO (DÍAS, MESES O AÑOS) PARA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS, MÁS NO DE CUMPLIMIENTO.

SIENDO EVIDENTE LA CONTRAVENCIÓN E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES; POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.2.1. INCISO D), k), N) NUMERAL X, 6 INCISOS E), F), G), H) Y L) DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIONES VIII, IX, XI, XIII INCISOS E), H) E I), XX Y XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, **ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO DE FOLIO 02029.**

CAMSA ACTIVA ING, S.A. DE C.V., NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.2.1 INCISO D) DE LAS BASES; SE SOLICITA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE (PARA ARCHIVO) DEL REGISTRO O RECIBO DE PAGO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANA (SIEM) 2016 VIGENTE CUANDO MENOS A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN"; DE LO CONTRARIO, EL LICITANTE OMITE PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO O REGISTRO DEL SIEM 2016, PRESENTANDO ÚNICAMENTE LA CARÁTULA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA EN LA QUE INDICA QUE PRESENTA ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.

TAMPOCO NO CUMPLE EL PUNTO 3.2.1 INCISO k) DE LAS BASES; SE SOLICITA TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DESCRIBA DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS"; DE LO CONTRARIO, EL LICITANTE OMITE EN LA CARTA DESCRIBIR DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO DE LA EMPRESA.

NO CUMPLE EL PUNTO 3.2.1 INCISO N) FRACCIÓN X DE LAS BASES; SE SOLICITA LITERALMENTE LO SIGUIENTE: "ORIGINAL DE LA FICHA TÉCNICA, DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 02 DE ESTAS BASES, DEBIENDO SER CLARAS Y LEGIBLES, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS: X.- GARANTÍA DE LOS BIENES"; EN CONTRA DE LO REQUERIDO, EL LICITANTE MANIFIESTA EN LA GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SERÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, SIN EMBARGO, LO ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FOLIO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/002/2016 ESTATAL 2°. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



DESCRITO SE REFIERE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MÁS NO GARANTÍA DE LOS BIENES, ES DECIR, DEBIÓ OFERTAR EN TIEMPO (DÍAS, MESES O AÑOS) PARA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS, MÁS NO DE CUMPLIMIENTO.

SIENDO EVIDENTE LA CONTRAVENCIÓN E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES; POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.2.1. INCISOS D), k) Y N) NUMERAL X, 6 INCISOS E), F), G), H) Y L) DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIONES VIII, IX, XI, XIII INCISOS E), H) E I), XX Y XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, **ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO DE FOLIO 02029.**

ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 5 DE LAS BASES, Y A LOS ARTÍCULOS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, 7, 7 TER, 8 FRACCIONES XIV Y XVI, 23 FRACCIÓN X, 34 FRACCIONES X, XI Y XII Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

1. CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 7 TER FRACCIÓN IV, 34 FRACCIÓN X, XI Y XII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y AL PUNTO No. 7 INCISO C DE LAS BASES; EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS EMPRESAS INVITADAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES; SIENDO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL LA ENCARGADA DE GESTIONAR LO CONDUCENTE EN ESTRICTO APEGO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB WWW.TUXTLA.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/002/2016 ESTADAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



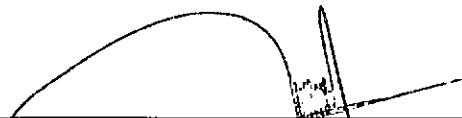
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

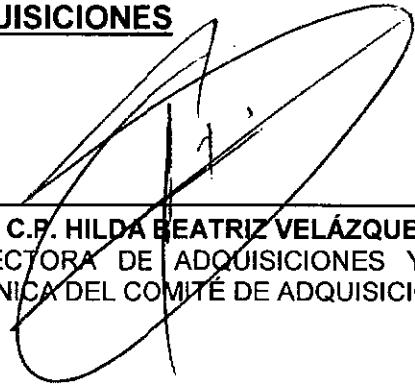


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

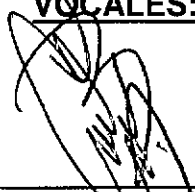


LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTIÑO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

VOCALES:



LIC. CATALINA GRACIELA LICEA BONILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS,
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



**LIC. BERTHA ARACELI CONSOSPÓ
RODRÍGUEZ**
CONTRALORA MUNICIPAL



C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN.
TESORERA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE PARTICIPA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/002/2016 ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



[Handwritten signature]

LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

ARQ. DAVID ALBERTO ZAMORA RINCÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS.

NO SE PRESENTO

LIC. ENOCH GUTIÉRREZ CRUZ.
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX), DELEGACIÓN CHIAPAS.

POR EL AREA REQUIRENTE:

[Handwritten signature]

LIC. OSCAR ENRIQUE SALINAS CUEVAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL.
ÁREA REQUIRENTE.

POR LAS EMPRESAS:

NO SE PRESENTO

JAVIER ARMENDÁRIZ ABARCA Y/O SANI HIGIENE & SOLUCIONES.

NO SE PRESENTO

CAMSA ACTIVA ING, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

ERICK MONTOYA CRUZ Y/O SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/DA/002/2016 ESTADAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/M Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.